

Santiago del Estero, 13 de octubre de 2010.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 238/2010

VISTO:

La Nota N° 2895/2010 presentada por la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud, Mg. Adriana GILARDI; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma la responsable de la Cátedra de "Psicología Social", Dra. Lía Zóttola, propone el dictado de un Seminario Optativo para la Carrera de Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, denominado: "**Introducción a la Psicología Comunitaria**", destinado a alumnos de 3er. y 4to año de la mencionada Carrera.

Que el Seminario surge como actividad extracurricular de manera de articular las Cátedras de Psicología Social y Práctica Profesional II, con el propósito de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de profundizar en el conocimiento de la Psicología Comunitaria.

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, considera valiosa la propuesta para enriquecer la formación de los estudiantes.

Que el Seminario tiene como objetivo generar un espacio de análisis crítico y problematización de los factores socio-histórico-culturales que influyen en la construcción de una concepción de sujeto, en el proceso de formación profesional a partir de los aportes de la Psicología Comunitaria.

Que el Equipo Cátedra estará conformado por la Dra. Lía Zóttola (Prof. Adjunta Responsable de Psicología Social) y por el Prof. en EPS, Gustavo Cortés (JTP DSE de la Cátedra de Práctica Profesional I y II afectado a la Cátedra de Psicología Social).

Que la propuesta del Seminario "**Introducción a la Psicología Comunitaria**", se desarrollará a partir del 8 de octubre del corriente año.

Que intervino la Comisión "C" del HCD, que aconseja aprobar el Seminario Optativo y que la oferta se realice sin cupo de asistentes.

Que el Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2010, ha considerado y analizado el tema resolviendo su aprobación.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Seminario Optativo Extracurricular denominado: "**Introducción a la Psicología Comunitaria**", destinado a estudiantes de 3er. y 4to año de la Carrera de Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Dar copia a la Coordinadora de la Carrera de Lic. y Profesorado en Educación para la Salud, Mg. Adriana Gilardi y a los Docentes: Dra. Lía Zóttola y EPS Gustavo Cortés. Cumplido, archivar.

GM